



REDESMA, Boletín 11-16 EXTRA V: 20 de agosto de 2009

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE FAN -
BOLIVIA**

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN EN LINEA
CEBEM**

[Relaciones
Interculturales](#)

[Programa de
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de
Desarrollo Local](#)

[Programa de
Educación Virtual](#)

[Programa de
Gestión Ambiental](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



CONVOCATORIA

Para la Unidad Forestal Municipal (UFM) de Guayaramerín:

- Asesor Legal Forestal Municipal
- Forestal Municipal
- Técnico Forestal Municipal

Para la Unidad Forestal y Medio Ambiental (UFMA) de Riberalta:

- Asesor Legal Forestal Municipal
- Forestal Municipal
- Técnico Forestal Municipal

Para la Fundación Amigos de la Naturaleza:

- Asesor Legal Forestal Regional (Santa Cruz de la Sierra)
- Coordinador Forestal Regional (Riberalta)

Los términos de referencia (TdR) para cada cargo, se encuentran en:

<http://www.fan-bo.org/rrhh/index.php>

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

Requisitos imprescindibles para postulación:

- Carta de presentación mencionando la experiencia relacionada al **cargo al que se postula**, así como la pretensión salarial.
- Currículum Vitae: extensión máxima **3 páginas**.

Entrega de documentos:

Los interesados deben hacer llegar sus documentos, **indicando el cargo al que postulan**, hasta el día miércoles 27 de Agosto de 2009 a la Fundación Amigos de la Naturaleza, al correo electrónico

contrataciones@fan-bo.org

Se recibirán postulaciones únicamente vía electrónica. Se contactará únicamente a las personas preseleccionadas, las mismas que serán invitadas a realizar pruebas como requisito para una posterior entrevista personal de evaluación final.